LEIVA DE RÍO TIRÓN

Como su propio nombre indica, esta localidad de la Rioja Alta se ubica en la cuenca del río Tirón, concretamente en el valle medio y bajo, pero pertenece a la subcomarca de Santo Domingo de la Calzada, localidad bañada por el Oja, y al partido judicial de Haro. Su término municipal limita en la margen izquierda con la plataforma de Carrias. Dista de Logroño 60 km y su acceso más directo se realiza desde la capital por la carretera Nacional 232 hasta Tirgo, tomando a partir de allí la carretera local o autonómica LR-201, en dirección a Belorado.

Según algunos autores, el nombre de Leiva procede de la antigua ciudad romana de Libia y de la Oliva, prerromana de los berones. Desde el siglo X aparecen en las fuentes numerosas donaciones y ventas de distintas propiedades en Leiva: en el año 971, Mayor Álvarez dona a las monjas de San Miguel de Pedroso la divisa y palacios que allí tenía; en 1064, Elo dona a San Millán media viña situada en los Llanos de Leiva; en 1078 la noble Toda también hace varias donaciones a San Millán de la Cogolla en Leiva; el 14 de mayo de 1081 Oneca vende a Juan media viña en los Llanos de Leiva. En otra donación de 1120 firma como testigo Garsia Muño de Leiva, y en el fuero de Cerezo, otorgado por Alfonso VII hacia 1152, aparece Sanctus Michael de Leiva, que sería uno de los ciento treinta y cuatro pueblos citados. En 1182 el vecino de Leiva, Jimeno García, dona a Santo Domingo de la Calzada un solar en Cilbarrena. En diciembre de 1189 Simón García de Leiva da a San Millán de la Cogolla heredades en Castilseco y Galbárruli. El 4 de julio de 1195 Martín López de Leiva concede a Santo Domingo de la Calzada el derecho que tenía en tres molinos de Leiva. En 1200 María Pérez dona a San Millán cinco solares y cinco tierras en Leiva.

En varios documentos de finales del siglo XII de diversas donaciones, se citan vecinos de Leiva como testigos: por ejemplo, en uno de 1182 por el que Andera Hederra de Zarratón da a Santo Domingo de la Calzada un solar de Villa Porquera, se menciona Martín López de Leiva; en otro de entre 1181 y 1199 por el que Gonzalo Díaz de Blascuri da heredades a Santo Domingo de la Calzada, es testigo Lope Jiménez de Leiva; en otro fechado entre 1182-1203 por el que Bernardo Díaz de Blascuri hace donaciones a Santo Domingo de la Calzada, aparece Lope de Leiva; en otro de 1212 por el que Gil de Blascuri da a Santo Domingo de la Calzada varias heredades, es testigo Ferrant Ferrández de Leiva. También aparece esta población en la lista de préstamos de la diócesis de Burgos mandada hacer por el obispo Aparicio a mediados del siglo XIII, entre los pueblos del arcedianato de Briviesca.

Leiva era del obispado de Burgos (San Miguel de Leiva) y del de Calahorra (Santa María de Leiva), citándose esta última iglesia en marzo de 1207 cuando Diego López, su mujer Toda Pérez y sus hijos visitan la iglesia de Santo Domingo de la Calzada y le dan una serna en Santa María de Leiva. También aparece dentro del arciprestazgo de Río de Oja en la concordia realizada en 1257 por el obispo de Calahorra Aznar sobre la asignación y distribución de las rentas y frutos de las parroquias. Los clérigos de Santa María de Leiva se nombran en el testamento de Juan de Castañares, fechado entre 1250 y 1284, con mandas para la catedral y hospital de Santo Domingo de la Calzada y para varias cofradías.

Aparte de la arquitectura religiosa, en Leiva destaca su imponente castillo del siglo XV, que es uno de castillos de señorío más característicos de La Rioja, similar a otros de la comarca, como los de Sajazarra y Cuzcurrita.

Iglesia de Nuestra Señora de la Purificación

A IGLESIA PARROQUIAL de Nuestra Señora de la Purificación es un edificio del siglo XVI, que posee una pila bautismal románica en la capilla del segundo tramo del lado de la epístola. Su tipología indica que se ejecutaría a finales del siglo XII, como las del resto del taller del Oja-Tirón, al que pertenece.

De esta escuela salieron un buen número de piezas que se extienden por los valles del Oja y del Tirón –y alguna por el Najerilla-, y que quizá fueron realizadas en Santo Domingo de la Calzada o en cualquier otra localidad cercana. Todas son de finales del siglo XII, pues algunas de ellas están fechadas por inscripciones, concretamente las de Eterna (1185), Fresneda de la Sierra (1187) y Grañón (1199). Son, por tanto, contemporáneas a la construcción de la catedral de Santo Domingo de la Calzada.

La de Leiva mide 96 cm altura total x 127 cm diámetro del brocal, y 48 cm altura del pie x 48 cm altura de la taza. De tipología en copa, posee un pie formado por base en forma de toro y fuste entorchado de gallonado helicoidal; la taza es de gallonado recto poco grueso y remata en un ancho friso muy erosionado de tallos ondulantes terminados en hojas de difícil identificación. Esta vegetación tiene una significación bautismal (retorno al paraíso) así como la propia taza en forma avenerada (simbología acuática de la concha marina). El estilo es algo más rudo que en otros ejemplares de la escuela, y no se conserva muy bien pues sus relieves están bastante desgastados, sobre todo en la base, gallones y friso.

Texto y foto: MSR

Bibliografía

GOVANTES, A. C. de, 1846, pp. 96, 101; LEDESMA RUBIO, Ma L., 1989, docs. 15, 35; LÓPEZ DE SILANES, C. y SAINZ RIPA, E., 1985, doc. 29; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1976, II, p. 279; RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE LAMA, I., 1989, IV, doc. 235; Sáenz Rodríguez, M., 2004b, pp. 276-277; Sáenz RODRÍGUEZ, M., 2006a, II, p. 185; UBIETO ARTETA, A., 1976, docs. 89, 340; UBIETO ARTETA, A., 1978a, docs. 51, 54, 75, 83, 87, 92, 101.



